



AJUNTAMENT DE MONÓVER

C.I.F.: P-0308900 J

Plaça de la Sala, nº 1

Tfno: (96) 696 03 11 * Fax: (96) 547 09 55
03640 MONÓVER

ACTA Nº 9 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD CON CARÁCTER DE FUNCIONARIO MEDIANTE OPOSICION LIBRE, DOS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICIA LOCAL.

En la ciudad de Monóvar, siendo las once horas y quince minutos del día 20 de mayo de dos mil veintidós, se reúnen en la Sede de la Policía Local de Monóvar, los Señores que a continuación se expresan y que componen el Tribunal Calificador para la provisión en propiedad con carácter de funcionario, mediante oposición libre, DOS plazas de Agente de la Policía Local de este Ayuntamiento.

Presidente: D. Juan Manuel Jiménez Marco, Intendente Jefe Acctal., de la Policía Local del Ayuntamiento de Monóvar.

Vocales:

- D. Juan Carlos Solá Iñigo, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Busot.
- D. José Manuel Rech García, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Elche.

Secretario: D. José Manuel Cerdá Zafrilla, Jefe del Negociado de Personal del Ayuntamiento de Monóvar.

En primer lugar el tribunal se da por enterado de la Resolución número 1104/2022, de 9 de mayo, de la Concejalía delegada de Personal, por la que se acuerda ampliar a TRES PLAZAS la convocatoria aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 30 de julio de 2020 para cubrir con carácter de funcionario de carrera una plaza de Agente de Policía Local por el procedimiento de oposición libre; convocatoria que fue ampliada a dos plazas mediante resolución 1491/2021.

Seguidamente, una vez finalizados los siete ejercicios establecidos en la convocatoria del proceso selectivo de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en la base Décima de la convocatoria, las calificaciones obtenidas por los aspirantes en el proceso, así como su publicación en la página web del Ayuntamiento, y que es la siguiente:

Apellidos y nombre	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	TOTAL
Hernández Ortega Raúl	apto	apto	8,42	9,75	3,40	apto	4,40	25,97
Ferrández Martínez José David	apto	apto	9,22	7,50	3,40	apto	4,00	24,12
Delegido Alba Pablo	apto	apto	9,06	9,25	3,80	apto	2,00	24,11
Canto Deltell Pablo Javier	apto	apto	6,66	7,50	3,45	apto	1,40	19,01
Castaña Pérez Everts	apto	apto	5,25	7,25	2,30	apto	1,00	15,80



AJUNTAMENT DE MONÓVER

C.I.F.: P-0308900 J

Plaça de la Sala, nº 1

Tfno: (96) 696 03 11 * Fax: (96) 547 09 55
03640 MONÓVER

Igualmente el tribunal acuerda publicar la relación de aprobados por orden de puntuación y que es la siguiente:

- **Hernández Ortega Raúl, 25,97 puntos.**
- **Ferrández Martínez José David, 24,12 puntos.**
- **Delegido Alba Pablo, 24,11 puntos.**

El Tribunal acuerda proponer a la Alcaldía Presidencia que los tres aspirantes que han superado las pruebas selectivas en las plazas convocadas, previa presentación de la documentación exigida en las bases de la convocatoria, se incorporen al Instituto Valenciano de Seguridad Pública para la realización del curso de contenido teórico-práctico.

Y para que así conste, se extiende la presente acta, que firman conmigo los restantes miembros componentes del Tribunal, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día al principio indicado, de cuyo contenido, yo, el Secretario del Tribunal, CERTIFICO.

Fdo. Juan Manuel Jiménez Marco

Fdo. Juan Carlos Solá Iñigo

Fdo. José Manuel Rech García

Fdo. José Manuel Cerdá Zafrilla